

**PROVINCIA | Sucesos**

## **La policía autonómica interviene 1.394 boletos de lotería ilegal**

### **Pertenecen a dos organizaciones no autorizadas para esta actividad**

#### **Redacción**

Martes 22 de octubre de 2013 - 16:57



La Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la comunidad autónoma de Andalucía ha intervenido 1.394 boletos de lotería ilegal de dos organizaciones no autorizadas para esta actividad en la provincia de Córdoba, según la Consejería de Justicia e Interior de la que dependen estos agentes.

Esta operación de la Policía adscrita a la Junta se ha incautado de 1.348 cupones ilegales de la Asociación Nacional de Discapacitados (ANDA) en un local de Córdoba capital, junto a otros 46 boletos de la Organización Impulsora de Discapacitados (OID) en la localidad

córdoba de Palma del Río.

El juego es una actividad regulada por ley y su práctica está sujeta al cumplimiento de una estricta normativa. Los locales, personas y

organizaciones que desarrollan actividades ilegales de juego perjudican a los establecimientos y entidades que sí cumplen la legislación y suponen un menoscabo al erario público, ya que no abonan las tasas e impuestos correspondientes. Además, este tipo de actividades irregulares constituye una vulneración de las condiciones técnicas y de seguridad que deben tener este tipo de actividades y locales.

Además de estas intervenciones, tanto la Policía Adscrita como los inspectores de la Junta realizan funciones de vigilancia y de prevención para evitar que se cometan infracciones en este ámbito. Como parte de esta labor disuasoria, ofrecen información de la normativa vigente y de las repercusiones que acarrea su incumplimiento.

### **Más de 300 inspecciones y 179 denuncias**

En su lucha contra el juego ilegal, la Unidad de Policía adscrita ha realizado en la provincia de Córdoba un total de 324 inspecciones y ha levantado 179 denuncias en el primer semestre de 2013. Asimismo, los agentes han inspeccionado en esta provincia en estos seis meses un total de 594 máquinas del tipo A, B y C - conocidas como máquinas tragaperras-, a consecuencia de lo cual ha denunciado 4.

La intervención de la Unidad Adscrita de la Policía ha permitido, asimismo, decomisar en toda Andalucía 220 entradas puestas de forma ilegal a la reventa para la asistencia a corridas de toros y otros espectáculos en la provincia entre enero y junio.

En toda Andalucía, la Unidad de Policía adscrita a la Junta ha intervenido durante el primer semestre de 2013 un total de 100.835 boletos de loterías ilegales, más del triple de los 31.649 que se incautó en todo el año 2012.